



INFORME DE RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

DESCRIPCION DE LA EVALUACION			
NOMBRE DE LA EVALUACION	TIPO DE LA EVALUACION	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
Especifica de Desempeño	Interna	01 junio 2025	30 de junio 2025
OBJETIVO GENERAL		OBJETIVOS ESPECIFICOS	
Analizar el diseño, los resultados esperados de la cobertura del programa, identificar hallazgos y establecer acciones, mejoras y recomendaciones para fortalecer el desempeño del programa, verificar la alineación de los objetivos institucionales con la ciudadanía.		-Analizar la congruencia en el diseño del Programa Presupuestario (Pp). -Revisar el avance y cumplimiento de metas y objetivos. -Identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del Programa Presupuestario (Pp). -Proporcionar los aspectos susceptibles de mejora para fortalecer el desempeño del Programa Presupuestario (Pp).	
METODOLOGIA DE LA EVALUACION			
La evaluación se realizará mediante un análisis de gabinete tomando como base la información proporcionada por la unidad administrativa desde el diagnóstico del problema del programa presupuestario, así como la información contable.			
Se realizará el llenado de los Términos de Referencia para la evaluación a los Programas Presupuestarios (Pp) contenido en el Programa Anual de Evaluación (PAE), en la que se registraran los hallazgos, observaciones y recomendaciones generados.			
IDENTIFICACION DEL PROGRAMA			
NOMBRE DEL PROGRAMA EVALUADO	Programas Sociales		
CLAVE	Pp PS1		
AREA COORDINADORA DEL PROGRAMA	TESORERIA MUNICIPAL		
EJERCICIO FISCAL	2024		
NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO ENCARGADO	T.S.U GILBERTO LARA VELAZCO		
CONTEXTO			
Satisfacer las necesidades de bienestar para mejorar la calidad de vida las comunidades, a través de ayudas sociales como lo son apoyos para solventar gastos alimenticios, gastos médicos, traslados entre otras ayudas para la población más vulnerable de las comunidades y colonias del Municipio de Huautla.			





INFORME DE RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Principales Hallazgos		
Elemento	Valoración	Observación
Programa Presupuestario		El programa presupuestario cuenta con la alineación al Plan Municipal de Desarrollo en todos sus niveles, lo mismo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Plan de Desarrollo Estatal, pero no tiene Presupuesto Basado de Resultados (PBR)
MIR		El Programa presupuestario denominado Programas Sociales NO cuenta con la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) de manera estructurada (árbol del problema, diagnostico, árbol de objetivos) y por consiguiente no señala los indicadores, ni medios de verificación.
Cumplimiento de metas		NO Establece de manera clara, objetiva y concreta el cumplimiento de metas y objetivos del Programa Presupuestario.
Metodología del marco lógico		El Programa Presupuestario (Pp). NO Presenta información correspondiente a la Metodología del Marco Lógico (MML) con la mayoría de los elementos definición y análisis del problema, definición del objetivo y ficha de indicadores.
Diagnóstico del Problema		El programa Presupuestario (Pp) NO cuenta con la información referente al diagnóstico del problema, pero se aborda de una manera poco detallada.
Fichas de Indicadores		NO tiene elaborado las fichas de indicadores.





Metas programadas		No tiene metas programadas.
Cumplimiento de metas		En los resultados se determina que no se cumplió con las metas programadas.
Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.		
Fortalezas		Oportunidades
-El Programa presupuestario (Pp) se encuentra alineado al Plan de Desarrollo Municipal lo cual, si atiende a la población más vulnerable si está cumpliendo con las metas y objetivos trazados en el Plan de Desarrollo Municipal, solo que no se encuentra documentado. -Se muestra el padrón de beneficiarios.		-El Programa presupuestario (Pp) cuenta con reglas de operación y si ha logrado a mejorar la calidad de vida solo requiere atender la metodología de marco lógico lo que representa la oportunidad de obtener resultados positivos e impacto en la Población y tomar las decisiones eficientes y acertadas.
Debilidades		Amenazas
-Falta esclarecer más la población objetivo y potencial del municipio, así como actualizar la información. -Falta llevar a cabo el Presupuesto Basado en Resultados (PBR) desde el seguimiento de la Metodología del Marco Lógico y realización de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).		Las decisiones tomadas a partir de información incompleta o que no está bien estructurada, representa una amenaza para el cumplimiento de los objetivos.

INFORME DE RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Recomendaciones
Se recomienda robustecer el planteamiento del problema con la finalidad de fortalecer el programa presupuestario. Que el Programa Presupuesto (Pp) cumpla con todos los elementos que correspondan a la Metodología del Marco Lógico (MML). Realizar una revisión a detalle del Programa Presupuesto (Pp) asegurándose que cuente con toda la información solicitada. Propiciar la definición de metas con base en ejercicios anteriores para concretar un presupuesto de acuerdo con lo realizado y la suficiencia presupuestal disponible





con el propósito de ser más eficientes en el ejercicio de los recursos y que esto coadyuve a una mejor toma de decisiones.

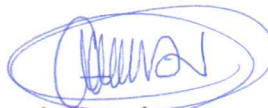
Los indicadores, las fórmulas y el contenido del Programa Presupuesto (Pp) pueden ser creados para el ejercicio fiscal 2025.

Se recomienda que en los ejercicios fiscales posteriores con los que trabaja el municipio cuenten con un Presupuesto Basado en Resultados (PBR) Con las que nos permita determinar si efectivamente se alcanzaron los resultados planteados.

Datos de la Instancia Evaluadora	
Nombre del coordinador de la Evaluación:	C.P. Damián Hernández Vargas
Cargo	Titular del órgano Interno de Control
Nombre de la Institución:	Contraloría Municipal
Difusión de la evaluación	



Elaboró



C.P. Damián Hernández
Vargas
Titular del Órgano Interno de
Control





HUAUTLA, HIDALGO A 26 DE JUNIO DEL 2025
DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
NÚMERO DE OFICIO: PMH-CM-359-2025
ASUNTO: SEGUIMIENTO A LOS ASM

T.S.U. GILBERTO LARA VELAZCO
TESORERO MUNICIPAL
DEL MUNICIPIO DE HUAUTLA, HIDALGO.
PRESENTE:

El Gobierno Municipal en su Programa Anual de Evaluación (PAE) 2025, determino evaluar el programa presupuestario "**Programas sociales**" del ejercicio 2024, mediante una evaluación estratégica de Desempeño, dicha evaluación genero **Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)**, correspondiente al área de Tesorería Municipal por lo que se pide atender lo siguiente:

- Se recomienda robustecer el planteamiento del problema con la finalidad de fortalecer el programa presupuestario.
- Que el Programa presupuestario cumpla con todos los elementos que correspondan a la metodología del marco lógico.
- Realizar una revisión a detalle del Programas presupuestarios asegurándose que cuente con toda la información solicitada.
- Propiciar la definición de metas con base en ejercicios anteriores para concretar un presupuesto de acuerdo a lo realizado y la suficiencia presupuestal disponible con el propósito de ser más eficientes en el ejercicio de los recursos y que esto coadyuve a una mejor toma de decisiones.
- Los indicadores, las fórmulas y el contenido del Programa presupuestario deben ser creados para el ejercicio fiscal 2025.
- Se recomienda que en los ejercicios fiscales posteriores con los que trabaja el municipio cuenten con un Presupuesto Basado en Resultados (PBR) Con las que nos permita determinar si efectivamente se alcanzaron los resultados planteados

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE.



C.P. DAMIÁN HERNÁNDEZ VARGAS
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

